

Fecha: 24-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Consejo Fiscal Autónomo abre nuevo flanco al FES: alerta sobre "riesgos fiscales" y pide que Gobierno sustente proyecciones

Pág.: 5
 Cm2: 533,6
 VPE: \$ 7.010.025

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

MACARENA CERDA M.

La accidentada tramitación del proyecto de ley del Gobierno que propone un nuevo sistema de financiamiento para la Educación Superior (FES) abrió ayer un nuevo flanco en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Aunque ya se han dedicado varias semanas a recibir a numerosos expertos en la materia, y se postergó además la votación para recibir las indicaciones del Ejecutivo, esta vez se convocó al Consejo Fiscal Autónomo (CFA), el cual mostró un tono crítico y advirtió una serie de "riesgos fiscales" para las cuentas públicas asociados al instrumento.

El organismo —en una presentación efectuada por su presidente (s), Sebastián Izquierdo— puso en duda el ahorro fiscal que proyecta el Ejecutivo con el nuevo modelo, y exigió mayor claridad en su definición contable, en las proyecciones de recaudación y en los datos entregados por la Dirección de Presupuestos (Dipres).

El CFA incluso pidió a Hacienda simular escenarios alternativos y entregar datos clave para una evaluación más rigurosa del impacto del proyecto, como detallar el total de estudiantes que se acogerían al beneficio.

Izquierdo apuntó a la falta de claridad sobre cómo debe clasificarse fiscalmente el instrumento: "Se sugiere precisar la naturaleza o tipo de activo financiero del que se trataría (...), ya que no se consideraría como un préstamo o crédito".

Supuestos en crecimiento de salarios

Según el organismo, el Ejecutivo incluye supuestos limitados en relación con los sueldos que tendrán los egresados, y no considera "la posibilidad de que el crecimiento de salarios sea diferente al asumido (2%)", por lo que solicitará a la Dipres simular escenarios alternativos de crecimiento, con un 1%, 1,5%, 2,5% y 4%, y que "tales cifras se verifiquen de forma permanente".

"Por ejemplo, entre 2011 y 2024, el crecimiento real anual promedio de los salarios fue de 1,8%. Sin embargo, entre 2011 y 2013 dicha cifra fue de 3,2%; mientras que entre 2020 y 2022 fue de -0,1%. En este sentido, puede presentarse un escenario de menor crecimiento tendencial, o bien, escenarios de estrés en que se enfrenten crisis y pe-

Recomienda clarificar la naturaleza de la iniciativa sobre financiamiento para educación

Consejo Fiscal Autónomo abre nuevo flanco al FES: alerta sobre "riesgos fiscales" y pide que Gobierno sustente proyecciones

El presidente (s) del organismo, Sebastián Izquierdo, expresó también la necesidad de simular escenarios alternativos que "permitan dimensionar adecuadamente" el impacto del instrumento.



VALPARAÍSO.— Sebastián Izquierdo expuso ayer ante la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

riodos de bajo crecimiento o contracción de salarios".

Informalidad y declaración de rentas

Además, el CFA también insistió en un punto que se ha repetido en el debate: dado que el mecanismo de cobro depende de los niveles de renta declarados por los beneficiarios, existe el riesgo de que, "a fin de evitar el cobro de la contribución, la tasa de ocupación informal de los beneficiarios sea mayor de lo esperado". Asimismo, alerta sobre que "exista una subdeclaración de renta mayor a la esperada".

Durante su presentación, Izquierdo indicó que también existe el riesgo de que ciertos estudiantes con mayor capacidad económica elijan no usar este instrumento si consideran

que es más costoso que otras alternativas.

El exsecretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación (2012-2014) subrayó que "la tasa de recuperación puede ser menor del 100%, como lo hemos visto en otros créditos, en materia de educación y en otras materias, ese delta, ese diferencial, si sabemos que no puede estar clasificado bajo la línea".

Eventual "estrategia" de universidades

Asimismo, el CFA advierte que el modelo podría generar decisiones estratégicas por parte de algunas universidades e instituciones de educación su-

perior, las que podrían optar por ingresar a la gratuidad en vez de utilizar el FES.

Apunta a que, bajo este escenario, la tasa del uso del FES en los quintiles más bajos (del 1 al 3) podría pasar a ser 0% (en lugar del 78% proyectado), lo que implicaría que los quintiles más bajos se terminen financiando con gratuidad y no utilicen el FES. Esto generaría menores desembolsos bajo la línea asociada al FES, pero mayores por gratuidad.

Más personas que no pagan

Otro riesgo asociado es que, según el CFA, existirá una ma-

“ Resulta fundamental complementar este análisis, este informe de finanzas públicas, con simulaciones alternativas que permitan dimensionar justamente los riesgos fiscales”.

SEBASTIÁN IZQUIERDO
 PRESIDENTE (S) DEL CFA

“ Es importante que debatamos, pero no escondamos que, incluso aclarando las dudas, hay quienes no están de acuerdo con un cambio del financiamiento de educación superior”.

CAMILA ROJAS
 DIPUTADA (FA)

yor composición de usuarios con bajas o nulas contribuciones: "Es posible que un porcentaje de estudiantes para quienes el FES resulte más costoso que otras alternativas de financiamiento opte por excluirse del sistema, lo que reducirá las contribuciones futuras".

El también exsuperintendente de Educación (2018-2019) remarcó que "dado el nivel de exposición de este nuevo instrumento a variables macroeconómicas, conductuales, resulta fundamental complementar este análisis, este informe de finanzas

públicas, con simulaciones alternativas que permitan dimensionar justamente los riesgos fiscales, (...), y anticipar también medidas de mitigación".

Tras la presentación de Izquierdo, el diputado Ricardo Cifuentes (DC) aseguró que "este informe viene a respaldar muchas de las observaciones que hemos planteado aquí y que nos han llevado a abstenernos de la votación. Venimos planteando desde el inicio que este, al ser un proyecto de una complejidad fiscal enorme, requiere de sensibilizaciones, y no se entiende cuál ha sido la tozudez del Ejecutivo en no allanarse antes a estas sensibilizaciones".

"Votando a ojos cerrados"

Con todo, el CFA valoró el mecanismo de cobranza propuesto, que funcionaría mediante el sistema tributario —ya sea por retenciones mensuales o durante la Operación Renta—, y que podría mejorar la recuperación de aportes respecto de lo observado con el CAE.

Sin embargo, una vez que culminó la presentación, el diputado Miguel Mellado (RN) planteó que "no podemos seguir votando este proyecto del FES si es que no están las sensibilizaciones, estos riesgos fiscales que se llamaron a consideración y las reflexiones finales del CFA (...). No es posible que estemos votando a ojos cerrados".

La diputada Camila Rojas (FA) indicó que "hay dudas técnicas legítimas (...). Es importante que debatamos, pero no escondamos que, incluso aclarando las dudas, hay quienes no están de acuerdo con un cambio del financiamiento de educación superior".